

## **POLÍTICA DE LA CADENA DE CUSTODIA (Compromiso por la dirección)**

BASOEKIN se dedica a la comercialización de la madera, y considerando que dentro de sus valores se encuentra la satisfacción del cliente y la protección del medio ambiente, y teniendo en cuenta la materia prima de que parte para realizar su producción, ha considerado la necesidad de desarrollar e implantar un Sistema de Cadena de Custodia, que asegure que la madera utilizada como materia prima proviene de bosques con gestión forestal sostenible y lleguen al consumidor siguiente sin perder la trazabilidad.

BASOEKIN se compromete a:

1.- Cumplir la legislación y reglamentación de aplicación a nivel local, autonómico, estatal e internacional en especial en relación con la ausencia de aprovechamientos ilegales o no autorizados.

2.- Compatibilizar las actividades realizadas con una adecuada protección ambiental. Todos los trabajadores deben, dentro de sus posibilidades, actuar inmediatamente ante cualquier anomalía descubierta que pueda conllevar un riesgo de contaminación o daño al medio ambiente.

3.- Evitar materias primas procedentes de fuentes conflictivas. Para ello, si la organización adquiere materia prima procedente de especies amenazadas o en peligro de extinción recogidas en el CITES, cumplirá todas las normativas definidas por el CITES y otros convenios internacionales, además de la legislación nacional. La organización no incluirá las siguientes materias primas.

Material forestal procedente de países sujetos a sanciones de la ONU, o sanciones aplicables de la UE o del gobierno nacional respecto a la importación o exportación de productos forestales.

Material maderero procedente de organismos genéticamente modificados.

Material maderero procedente de la conversión de bosques en otro tipo de vegetación, incluyendo la conversión de bosques primarios en plantaciones forestales.

4.- Los taladores forestales subcontratados deberán cumplir las Directrices de Gestión Forestal

Sostenible del País Vasco.

5.- Las empresas transportistas subcontratados deberán garantizar que se comprometen a realizar el transporte sin ningún tipo de manipulación de la carga.

La Dirección se asegurará de que esta política es implantada, difundida, entendida y asumida por todos los empleados con el fin de alcanzar los objetivos de mejora que se vayan estableciendo de acuerdo con la misma.

Derio, a 2 de mayo de 2012



**BASOEKIN**  
B-95202310  
La Dirección: Josu Azpitarte  
48550 Galdakao. BIZKAIA